



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**4002**

*Información Pública relativa a el “Proyecto de refuerzo del muro cantil de margen de levante del riuet de Porto Cristo. T.M. Manacor”*

Ports de les Illes Balears está tramitando el proyecto antes referenciado, redactado en agosto de 2016 por la ICCP Sra. Gemma Llamazares Juárez y el ingeniero civil y licenciado en ciencias ambientales Emilio Pou Feliu, tiene como objeto reforzar la viga cantil y detener el actual proceso de deformación y hundimiento del muelle. Asimismo, se incluye la reposición de servicios afectados por las deformaciones sufridas por el muelle y la rehabilitación de los pavimentos afectados y del vial anexo.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Manacor, término municipal al que afecta el mencionado proyecto, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, c / Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, en la página web de ([www.portsib.es](http://www.portsib.es)) y al Ayuntamiento de Manacor, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 4 de abril de 2016.

**El vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Islas Baleares**

Xavier Ramis Otazua

